

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 10 días del mes de octubre 2019, siendo las 12:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

PEDIDOS:

- 1.- El Dr. Jorge Castro Bedriñana solicita se le informe acerca de:
 - a) Estado situacional de los Servicios de Cafetín y Fotocopiadora
 - b) Aplicación del Decreto Supremo N° 313-2019-EF a los miembros de la Comisión Organizadora UNTELS
 - c) Estado situacional del Plan de Mantenimiento del Campus de la UNTELS

Para tratar esos tres puntos se convocó al director de la DIGA Sr. Giancarlo Valer Enciso

AGENDA:

- 1.- Oficio N° 261-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPAE Asunto: Remisión de información de carga lectiva y no lectiva de la docente Marina Vilca Cáceres. PASE A ORDEN DEL DÍA.
2. - Proveído N° 1866-2019-UNTELS-CO-P Ref.: Oficio N° 495-2019-UNTELS-CO-VPI Asunto: Se solicita sea visto en sesión de consejo pedido de reconocimiento con presupuesto de trabajo de investigación. PASE A ORDEN DEL DÍA.
3. - Proveído N° 1865-2019-UNTELS-CO-P Ref.: Oficio N° 494-2019-UNTELS-CO-VPI Asunto: Solicito sea visto en sesión de consejo proyectos de investigación ganadores del Concurso para el Desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación UNTELS 2019. PASE A ORDEN DEL DÍA.

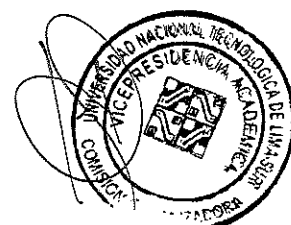
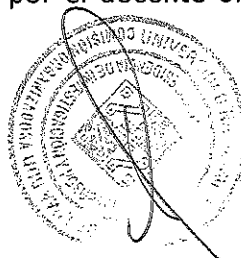
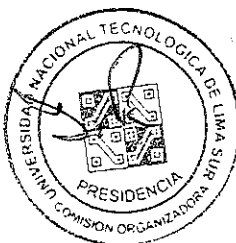
ORDEN DEL DÍA:

1. - Oficio N° 261-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPAE.

Se dio lectura al Oficio N° 261-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG-EPAE del Responsable de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, quien remite información del horario de permanencia de la carga lectiva y no lectiva asignada a la docente ordinaria, Marina Vilca Cáceres, en los Semestres Académicos 2019-I y II. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:** Solicitar a la Jefa del Centro de Idiomas, indique o detalle los horarios cumplidos por la docente Marina Vilca Cáceres.

2. - Proveído N° 1866-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 495-2019-UNTELS-CO-VPI de la Vicepresidenta de Investigación, quien en referencia al Oficio N° 292-2019-UNTELS-CO-VPI-II del Jefe del Instituto de Investigación, solicita sea visto en sesión de consejo el pedido de reconocimiento mediante resolución con presupuesto de trabajo de investigación presentado en el "V Simposio Internacional de Acreditación en Ingeniería – Simposio ICACIT 2019", realizado en el Departamento de Cusco, el 12 y 13 de setiembre de 2019, solicitado por el docente ordinario, Mg. Julio Enrique Quispe



Tuesta. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Devolver el Proveído N° 1866-2019-UNTELS-CO-P, a la Vicepresidencia de Investigación, al haberse desestimado lo solicitado, por encontrarse fuera de fecha.**

3. - Proveído N° 1865-2019-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 494-2019-UNTELS-CO-VPI, de la Vicepresidenta de Investigación, quien en referencia al Oficio N° 288-2019-UNTELS-CO-VPI-II, solicita sea visto en sesión de consejo los Proyectos Ganadores del Concurso para el Desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación UNTELS 2019, modalidad Sin Financiamiento Interno del Proyecto, con la finalidad que se apruebe con el acto resolutivo correspondiente. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ:**

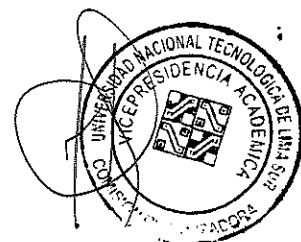
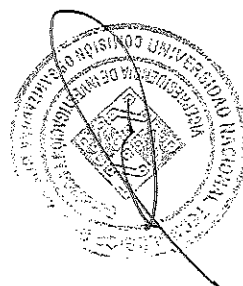
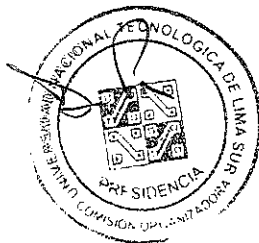
- **Comunicar a la Vicepresidencia de Investigación, la aprobación del Proyecto de Investigación Ganador del Concurso para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación UNTELS 2019, “Plataforma Digital para la Autoevaluación de la Gestión de Calidad en la Educación Superior Universitaria Aplicable a la Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas – Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”, a cargo del docente Igor Jovino Aguilar Alonso.**

- **Respecto al Proyecto de Investigación Ganador del Concurso para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación UNTELS 2019, a cargo de la docente Inés Castro Reyes de Lozano, se le remite copia de la Resolución de Comisión Organizadora N° 173-2019-UNTELS, referido a la licencia con goce de haber de la mencionada docente por el Semestre Académico 2019-II.**

4.- Con respecto al estado situacional de los servicios del cafetín y fotocopiadora, Sr. Giancarlo Valer Enciso, Director General de Administración informó que el nuevo local para brindar estos servicios se encontraba en proceso de construcción debiendo terminarse en el mes de diciembre, los miembros de la comisión fueron de opinión que esos servicios se concesionen a través de una licitación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Solicitar a la Jefatura de la Oficina de Bienestar Universitario, la elaboración de documentación necesaria (Bases, Reglamento, Cronogramas, etc.) para la Convocatoria o Licitación Pública de la Concesión de los Servicios de Cafetín y Fotocopiadora.**

5.- Con relación a la Aplicación del Decreto Supremo N° 313-2019-EF, los miembros de la Comisión Organizadora UNTELS, consideraron conveniente la Oficina de Asesoría Legal de la UNTELS emita un informe al respecto por lo que por unanimidad, **SE ACORDÓ: Solicitar a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal, opinión legal sobre la aplicación del Decreto Supremo N° 313-2019-EF en la UNTELS.**

6.- Con respecto al Plan de Mantenimiento del Campus de la UNTELS, el Sr. Giancarlo Valer Enciso, Director General de Administración, indicó que la oficina de infraestructura se encuentra abocada a atender las necesidades más inmediatas de las diferentes unidades de la universidad, sin embargo es necesario se dé a conocer el plan que tendría elaborado la oficina de infraestructura. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Solicitar al Jefe de la Unidad de Servicios Generales e Infraestructura, presentar el Plan de Mantenimiento, Remodelación y Ampliación Física del Campus de la UNTELS, ante la Presidencia de la Comisión Organizadora, hasta el martes 15 de octubre del presente.**



Siendo las 15:30 horas del 10 de octubre 2019, se dio por culminada la sesión.



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. ROBERTO ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NERIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



MARCELO ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General